



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00549407- -UNC-ME#FCQ- Trasl. Transl. DCF 01-08-2026

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que el Departamento de Ciencias Farmacéuticas solicita la Transformación Transitoria de Cargos de la Planta de Personal Docente, con vigencia a partir del 01-08-2026.-

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Ciencias Farmacéuticas solicita la aprobación de una nueva estructura de cargos, en el marco del ordenamiento de su planta docente

VºBº del Consejo Departamental;

El informe técnico del Área de Recursos Humanos obrante en el Expte. de referencia. -

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar la Transformación Transitoria de Cargos de la Planta de Personal Docente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, conforme a la planilla confeccionada que forma parte integrante de la presente resolución, con vigencia a partir del 01 de agosto de 2026.-

ARTICULO 2º.- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Anexo I de la Res. HCS N.º 359/2019 y se ajustará al crédito disponible del Inciso 1 "Gasto en Personal", Fuente de Financiamiento 11 – Contribución del Gobierno Nacional de la Facultad de Ciencias Químicas.-

ARTICULO 3º.- Elevar la presente Resolución a la Secretaría de Gestión Institucional y por su intermedio dar cuenta al Honorable Consejo Superior.-

ARTICULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

